C. KATY VILLARREAL SAUCEDO Presente.~

En uso de la facultad que me confiere el articulo 18 fraction II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila he tenido a bien designarlo

Titular de la Unidad de Asuntos Juridicos Del Consejo Estatal de Cieucia Y Tecnología del Estado de Coahuila

Al otorgarle este cargo la exhorto a cumplir las obligaciones inherentes al niismo con la honestidad, profesionalismo y dedication que siempre lo han distinguido, para el bien de Coahuila, debiendo initial sus funciones a partir del moment© que rinda la protesta correspondiente.

Sufragio Efectivo. No reelection Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila

Dr. Mário Prudencio Valdés Garza